

# EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.— Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

Núm. 8

Tortosa 28 de enero 1904

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50  
Fuera, semestre. 3'00  
Anuncios comunicados a precios convencionales.— Pago adelantado.

## Canalejas en Cáceres

### LLEGADA

Llegó a aquella capital el señor Canalejas y sus compañeros de expedición.

En el andén y en los alrededores de la estación les esperaba inmenso gentío.

Había también una banda de música, que al llegar el tren conduciendo a los expedicionarios, tocó un himno.

El público prorrumpió en vítores y aclamaciones.

En el andén se hallaban esperando a los expedicionarios gran número de comisiones y personalidades distinguidas de Cáceres y de los pueblos de la provincia.

Después de las presentaciones de rigor, los expedicionarios se pusieron en marcha, dirigiéndose a la casa del señor Trujillo, donde se hospedaba el señor Canalejas.

El trayecto, desde la estación a dicha casa, estaba iluminado con antorchas y lleno de público que saludaba con cariño al señor Canalejas y a sus acompañantes.

Frente a la casa del señor Trujillo se había levantado un artístico arco con la inscripción: «A Canalejas.»

Centenares de obreros de las fábricas de corcho acudieron a saludar al ilustre ex ministro demócrata.

Acompañaban a éste, además de los amigos que salieron con él de Madrid, los señores García Prieto, López Mora y otras personalidades de arraigo e influencia en aquella provincia.

### Recepción

Al llegar a casa del señor Trujillo, se presentaron a saludar al señor Canalejas comisiones numerosísimas de más de doscientos pueblos de la provincia.

Se le presentaron también varias comisiones de distintas entidades, interesándole en favor de la pronta solución de diversos asuntos interesantes para aquella provincia.

Una de ellas le entregó un mensaje pidiendo que se restablezca la guarnición que había antes en Cáceres.

Se le pidió también que trabaje para conseguir que pronto se efectúe la construcción de la estación definitiva para el ferrocarril.

El capellán de la cárcel le visitó también rogándole que coadyuve a gestionar el indulto de nueve sentenciados a muerte que hay en las prisiones de aquella capital.

### El mitin

En el teatro se verificó el anunciado mitin. El teatro estaba lleno por completo de gente, habiéndose quedado mucha sin poder entrar por insuficiencia del local.

Al entrar el señor Canalejas fué objeto de una ovación entusiasta.

Inició los discursos el señor Durán, quien presentó a los concurrentes al ilustre ex ministro y a sus acompañantes, recordando sus merecimientos y pidiéndoles por su parte que se inte-

resen en favor de los asuntos que tanto interesan a la región extremeña.

El señor López Mora, senador por aquella provincia, empezó su discurso dando las gracias a sus electores por la confianza que le han dispensado al concederle su representación en la Alta Cámara.

Hizo una cumplidísima apología del señor Montero Ríos que fué coronada por los concurrentes con atronadores aplausos.

Protestó del proceder de los que con tanta injusticia han pretendido en Sevilla negar al señor Montero Ríos títulos suficientes para ser el jefe único del partido liberal.

(Aplausos).

El señor García Prieto declaró que tenía en cargo especial del señor Montero Ríos, al que admira, prescindiendo de los vínculos que con él le unen, de saludar a los demócratas extremeños.

Dijo que el señor Canalejas definiría el programa del partido y recogería las alusiones hechas por un personaje que, desde su olímpica grandeza, ha tratado injustamente al señor Montero Ríos, negándole que sea el legítimo sucesor del señor Sagasta, cuando fué por éste elegido para trazar el programa de los liberales, en cuya ocasión fué cuando en todo caso debieron protestar los que no se han acordado de hacerlo hasta ahora.

Terminó dedicando frases sentidas y encomiásticas a los que con el señor Montero Ríos colaboran en la obra patriótica, emprendida por el ilustre prócer. (Grandes aplausos).

El señor Rodríguez empezó asociándose a los aplausos dedicados al señor Montero Ríos, y dijo que, por su parte, no alega derecho alguno a la herencia del señor Sagasta, de quien no puede hablar sin sentir profunda emoción.

Encareció la propaganda de los principios democráticos con objeto de atraerse a la masa neutra y hacerla entrar en la vida activa de la política, para beneficiar los intereses generales.

Dijo que el viaje efectuado por el señor Canalejas ha sido un éxito.

Afirmó que los conservadores merecen ser combatidos por su inactividad y porque no han cumplido los compromisos que contrajeron. (Aplausos).

### El señor Canalejas

Al levantarse el señor Canalejas se le tributa una ovación que dura largo rato.

Empieza con un elocuente párrafo, en el que dedica un sentido recuerdo al marqués de Castro Serna, figura ilustre, no solo por su posición y abolengo, si no por su perseverancia en las ideas liberales.

Protesta enérgicamente de las farmas que se emplean contra el partido democrático.

Dice que los obstáculos que al alcance de éste se opongan, no vendrán de la monarquía, sino del espíritu conservador, que creen que, con oponerse a las reformas van a conseguir que no se implanten.

Anuncia que este último discurso de su actual viaje, lo dedicará especialmente a los conservadores.

Afirma que éstos están preocupados y recelosos por las obscuridades que se les presentan en el horizonte, esperándolo todo de la concentración en el poder.

Añade que están preocupados esos Gobiernos con la propaganda republicana, y con todo lo que representa empresa radical.

Alude a personajes, entre ellos, alguno de aliento juvenil que quisieran formar otra especie de guardia de honor junto al sepulcro del señor Sagasta, como ciertos conservadores la hicieron en derredor del señor Cánovas.

A esos elementos conservadores—sigue diciendo—hay que llamarlos a la realidad.

En ningún país como en España producen pánico los avances de la democracia, que no ha de detenerse, que si se le corta el paso puede romper sus diques, y que, canalizada, sería fuente fecunda de prosperidades para la patria.

Los que queremos la consagración efectiva de la libertad de conciencia y que el artículo 11 de la Constitución sea algo más que de tolerancia, invitamos a las fuerzas conservadoras a que defendiendo los respetos debidos a la religión del Estado y de la mayoría de los españoles, reconozcan las leyes existentes y defiendan las prerrogativas de ese mismo Estado, su soberanía en el orden temporal y la libertad de conciencia.

Consagrada ésta, se impedirán agitaciones violentas y clamorosas y horrorará el recuerdo de frases que parecían ya olvidadas en la historia.

Felipe II podía dar lecciones a muchos gobernantes actuales, pues no hubiera consentido cosas que hoy se toleran.

Es muy duro para quien estima como seres inferiores y no como partes contratantes a los proletarios, aceptar cambio tan extraordinario de condiciones sociales y como los tiempos exigen y atender como personas jurídicas a las asociaciones obreras.

Pero así sucede en todas las monarquías y en todas las repúblicas del Nuevo Continente, y el que no lo quiera así no hallará tierra en el mundo civilizado donde puede instalar su industria a la manera de sus mayores.

Interviniendo el Estado en estas cuestiones, tendrán los capitalistas la garantía de que no se opondrá a su acción ningún elemento material.

Hay que hacer que el obrero resulte más remunerado, que su trabajo sea más fecundo.

Esta debe ser la primera preocupación de todo elemento conservador.

Hay que enseñar a leer y a escribir y a escribir y también a producir en menos tiempo, en menos terreno, con menos gasto y con más abundancia mejores frutos.

Esos elementos se oponen al servicio obligatorio, porque creen que sus hijos no deben cargar con este sacrificio.

Es que les asusta y con razón, la falta de higiene de los cuarteles, causa de una espantosa mortalidad.

No consideran que en España, si tienen los proletarios la mayoría de los votos y la exclusiva en el servicio de las armas, resulta que tienen la fuerza única en sus manos.

No reparan, además, en que por humanidad y sentimiento cristiano, hay que evitar esa mortalidad y esa falta de higiene en los cuarteles.

Se requiere que para la vida en los cuarteles exista una legislación como la que rige ya en las escuelas, y que la haya también en las escuelas donde los niños enferman.

No se puede llevar a los hijos a los cuarteles y a las escuelas cuando en ellos hay gérmenes de muerte.

Llevando a estos centros a todos los elementos sociales se hará una obra de fraternidad y de justicia.

La higiene militar y la escolar son dos ciencias cristianas que precisa atender con cuidado.

Desatendiéndolas los elementos conservadores, se separan de lo que el espíritu moderno impone en América y en Europa, donde impera el servicio militar y la enseñanza obligatorios.

He pedido doce ó trece veces el servicio obligatorio en el Parlamento, y ahora, como presidente de la comisión, tengo un dictamen presentado en este sentido en la Mesa del Congreso.

Los que piden que no se discuta hacen una mala obra; no son conservadores, son perturbadores.

Deberían ser ellos los que se anticiparan a pedir la reforma.

El absentismo en los campos, ha engendrado males que pueden servir de ejemplo para que se comprenda los perjuicios que originaría el alejamiento de la política de la mayoría de los ciudadanos.

Los elementos conservadores buscan la explotación política del sentimiento religioso. (Ovación.)

Termina su discurso diciendo:

«Como español, doy un viva a España; como monárquico digo ¡viva el Rey!; como demócrata digo ¡viva el pueblo!

(Ovación delirante.)

El público permanece largo rato de pie aplaudiendo y vitoreando al señor Canalejas y al partido democrático.

Muchos se acercan al señor Canalejas y le felicitan con entusiasmo.

Al terminar el acto se organiza una imponente manifestación, que acompaña al señor Canalejas hasta el Ayuntamiento, en cuyo salón de actos se celebra el banquete.

Asisten a éste 250 comensales.

No se han recibido todavía telegramas dando cuenta de dicho acto.

## ¡Vaya un oficio!

En Dios y en nuestra ánima, lector pío, que es vida azarosa y precaria la de cuantos profesamos esta novísima orden de la andante caballería periodística, en cuyos estatutos figura en primer término la obligación estrecha de vengar las injurias públicas, desfacer los agravios colectivos y enderezar los entuertos nacionales. Decimoslo, porque apenas se perpetra en toda la haz de la península é islas adyacentes, establecimientos de Africa ó posesiones de Ultramar (estas últimas «cuando Dios quiera»), cualquier desaguisado político ó cualquier malandrineda administrativa, hétenos pálidos como difuntos, temblorosos como azogados, aprestando las bizmas que hemos de aplicar á nuestras asendereadas costillas, y temiendo por el porvenir de nuestros hijos y descendientes hasta la cuarta generación cuando menos.

Bienaventurado tú, oh amado Teótimo, que en los momentos más críticos para la patria cumples con meterte en tu casa, de la cual eres señor y dueño como el rey de sus alcabalas, dejarte de ruidos, ahorrarte quebraderos de cabeza, y cuando el diablo te incitare á pecado de murmuración

hablar mal del gobierno, ó de quien se terció con la parienta, ó á lo sumo con algún amigo de reconocida y probada discreción. Allí, seguro, das pasto á la sin hueso, ajeno al temor de que cualquier palabra mal medida ó peor interpretada pueda valerte una de aquellas tremendas sanciones que la Némesis reserva para los grandes delincuentes.

¡Guay de esa tranquilidad si fueses periodista! Tan luego como te diere en la nariz olor á barraganía político-administrativa, el imperativo categórico de tu oficio te ordena enristrar la péñola, acometer á malandrines y follones, endriagos y vestigios y ponerles cual digan dueñas... ó no digan. Los cuales, al verse así por tí tratados, te volverán las tornas de manera que no te dejen hueso sano. Ni vayas á fiar en el amparo de aquellos cuyos intereses defiendes, y que, siendo todos, dicho se está que no son nada. Cuanto más que pueblos hay y no más lejos que en Europa, que gustan de que les den en los nudillos.

Nunca hubo más desigual batalla. La de don Quijote con los molinos de viento es en su comparación tortas y pan pintado. Advierte que peleas con el poder y que tienes por adversaria á la ley misma en cuyo servicio combates. Es como si Dulcinea, en lugar de inspirar alientos á su cautivo caballero, tuviese el capricho de robustecer el brazo del desaforado jayán que ha de deslomarle.

¿Se trata, v. gr., de acusar á un funcionario? Ese funcionario á quien acusas será tenido por recto, íntegro, puro, inmaculado. Tú, que le atacas, serás considerado como maldiciente, injurioso, calumniador. Tal es el supuesto legal. Para destruirlo es menester que pruebes con documentos fehacientes, á satisfacción del tribunal que á tí y no á él juzga como reo, tu propia inocencia y su culpa. Ardua prueba las más veces, ya que los gatuperios no suelen de ordinario consignarse en acta ni perpetrarse en la plaza pública. Pues si no das en el hito de esta prueba, bien podrá suceder que purgues tú en presidio el propio crimen que persigues.

Llegar á hacer efectiva la responsabilidad ministerial no es cosa difícil, legalmente hablando. Todo el toque está en que tú, desde tu periódico, consigas agitar á la opinión pública en tales términos que ella fuerce á la mayoría, ministerial, naturalmente, del Congreso á acusar al consejero de la corona y á la mayoría, no menos, naturalmente, ministerial del Senado, á juzgarle, y condenarle. Llana empresa como comprendes. Lo malo es que tu adversario tiene contra tí un recurso más llano todavía. Excita el celo del ministerio fiscal, te envía la visita del juzgado y ya estás fresco. Desde aquel punto y hora quedas á su discreción. No te pertenesces. La espada de Damocles pende sobre tu cabeza y él tiene en su mano el cabello que la sustenta.

Por tan sencillo procedimiento te ves transformado de improvisado de acusador en acusado. ¿Creeías poder, en nombre del bien público, pedir cuentas, exigir responsabilidades? Aguarda un poco. Ahora eres tú el que has de dar cuenta de tu conducta y responder de tus asertos. A tí te incumbe la prueba de todas las picardigüelas que hayan podido perpetrarse allá en las tinieblas de los antros administrativos.

Y aún no es esto lo peor que puede sucederte. Si das en habértelas con los caciques, milagro será que un día ú otro alguno de esos poderosos de la tierra, dejándose de ampachos de legalidad, no te administre, sino por su propia potente mano, por la mano de sus sicarios, una corrección que te escueza. Si alguien te sospecha de hablar con mal fin de *re militare*, te encontrarás, sin comerlo ni beberlo, gozando del fuero de guerra. Pues si te tienen por reo de haberte permitido la menor confianza con lo indiscutible, más te valiera no haber nacido.

Llegados trances semejantes, lo mejor que

podemos desearte es que salgas de ellos con bien y logres la fortuna de haber cumplido con tu obligación casi impunemente. Aun en este caso no vayas á imaginarte que ha de haber quien te indemnice de los disgustos pasados y de los perjuicios sufridos. La justicia humana tiene derecho al error. Sus errores, cuando yerran, los pagan sus víctimas. Tal es la justicia de la justicia. Si después de bien juzgado te encuentra inocente, te pondrá en mitad de la calle sin decirte siquiera como dicen que dijo el torpe cazador del cuento al hombre á quien había mal herido por inadvertencia:—«Perdone usted; creí que era usted un pájaro.»

Bien es verdad, oh Teótimo estimable, que todas esas malandanzas son, después de todo, obra tuya. Moja tu pluma en el jarabe del elogio en vez de humedecerla con la hiel de la censura; lisonjea á los prepotentes, halaga á los mandones, tañe el bombo, agita el incensario, deja rodar la gran bola del mundo, no te metas á redentor, y verás deslizarse tus días plácidos y serenos, y serás bien mirado y mejor tratado por todos, y recibirás, tarde ó temprano, de manos de quienes pueden otorgarle, el premio de tus complacencias. Si en vez de eso, adusto é intratable, te empeñas en mantener la causa de los que nada pueden enfrente de aquellos que lo pueden todo; si te obstinas en turbar en nombre de los de abajo la beatitud de los de arriba; si combates lo que es á título de lo que debe ser, y pides peras al olmo de lo existente, y te andas buscando cotufas ideales en los golfos de la actualidad, ¿qué quieres que te pase sino lo que siempre pasó á cuantos Cristos en el mundo han sido?

¿Qué así es como juzgas tú cumplir con los deberes de tu oficio? Sin duda. Pero sábetelo que, en esta nuestra profesión ingrata, se realiza más que en otra alguna aquella paradoja moral que consiste en que el vicio reciba premio y la virtud castigo. Y si no, recapacita y dinos en conciencia cuantos periodistas has visto tú en la cárcel por el delito de adular á los gobiernos, falsear la opinión, hacer traición á la verdad, desmentir sus convicciones, poner su pluma en almoneda, desertar la causa de la justicia ó romper el incensario en la nariz del poderoso.

Alfredo Calderón

## Justicia debida

Que la guerra contra España fué un crimen de los yankis, lo sabíamos cuantos españoles no pensamos como los Nazaledas, los Santander, los Frutos, y cuantos temieron llevar al Parlamento la cuestión de nuestros desastres coloniales.

A título de información reproduzco lo que ahora dicen los periódicos yankis, respecto á la voladura del *Maine*, conceptos que forman de la guerra y juicios que hacen de sus héroes Dewey y Sampson.

Léanlo despacio los buenos españoles que á toda costa quieren dignificar esta desdichada patria:

### La voladura del «MAINE»

Con motivo de haber dicho *The Milwaukee Germania* que ya se puede afirmar, por saberse de manera cierta, que la explosión del *Maine* no se debió en modo alguno á un crimen, sino á lamentable negligencia, circunstancia que se oculta cuidadosamente en el departamento de Marina, *The Gazette de Dubuque*, periódico del Estado de Iowa, escribe en uno de sus números, recibido por el último correo:

«Hay que recoger esta confesión. Antes de la guerra cubana, durante la guerra y después de ella, hemos sostenido que era injusta, y que los Estados Unidos aparecerán siempre ante la Historia como instigadores de una injusticia. Nos complace que periódicos tan republicanos y sen-

satos como *The Milwaukee Germania* convengan en que teníamos razón.

»La guerra con España ha sido un oprobio para nosotros. Esto opinaron y opinan los hombres honrados e imparciales; las consecuencias de aquella guerra han sido deplorables para nuestro país. No podríamos contar jamás todas las infamias, todas las torpezas que ella engendró.

»La mayor parte de nuestros generales, de nuestros héroes, tales como los Dewey, los Sampson y otros muchos, se han puesto en ridículo multitud de veces por sus botaratas, por su falta de seriedad, por su manía de meterse en el corazón de las masas bullangueras.

«Nuestra política colonial en Filipinas es una bala de cañón atada a las piernas del pueblo yanqui. Nuestra guerra con España ha sido vergonzosa, criminal, y su maldición pesa sobre nosotros por tamaña afrenta.»

Aplaudo tan nobles y sinceras declaraciones. En todos los pueblos del mundo hay más hombres dispuestos a decir la verdad que en el español.

Sin embargo, confío en que los debates a que dará lugar en el Congreso el nombramiento de Nozaleda, los honrados alzarán su voz para pedir el castigo de los culpables en la pérdida de las Colonias, y apartar de una vez y para siempre del Ejército y la Marina la sospecha de incapacidad y deshonor que intentó arrojar sobre ellos.

Es acto de justicia, base de regeneración y nuncio de porvenir para España.

(El Motín)

## Crónica

### AVISO

A los señores suscriptores de fuera de esta ciudad que, no obstante los varios avisos particulares que la Administración de EL ECO DE LA FUSION les ha dirigido, no han satisfecho sus descubiertos con ella hasta fin de diciembre último, les advertimos que de no verificarlo durante el presente mes, nos veremos obligados a dejarles de enviar nuestro periódico.

Por más que la prensa local se lamenta y el Ayuntamiento reclame, la carretera de Tortosa a García, en sus primeros kilómetros, se halla intransitable.

El cuerpo facultativo de la jefatura de obras públicas de esta provincia, ¡maldita la gracia que causa a este vecindario con sus facultades!, pues mientras los carruajes transitan de mucho tiempo con dificultad, en lugar de ordenar su reparación la están imposibilitando, colocando dos hileras de montones de tierra que extraen de los hoyos que están haciendo para plantar arbolado, que no podrán criar por lo estrecha que es la carretera y el muchísimo tránsito de la misma, resultando un gasto inútil que no favorece a nadie; más pronto estorba y perjudica a todos en general.

Si no se tratara de un cuerpo facultativo, le aconsejaríamos en bien del país, que no pusiera obstáculos con hoyos, tierras y arbolado a dicha carretera, y que del importe de ese inútil trabajo recargara con machaca de piedra caliza la caja de la carretera, que es lo que necesitan y reclaman los que producen y pagan las cargas del Estado.

Otras veces nos hemos ocupado de este estado de abandono a que nos tienen acostumbrados los ingenieros de sección, sin que por quien correspondiera se haya puesto remedio.

Pasa mucho más aun esta ya célebre carretera. En el trayecto que cruza esta carretera nuestra arrabal de Bitem, que no llega a un kilómetro de longitud, se había hecho el paso imposible por los encharcamientos de las aguas pluviales

mezcladas con terrenos movedizos, por culpa de no haberse abierto la caja y terminar la carretera en dicho trayecto. Al encontrarse el paso interceptado, no ha tenido más remedio el vecindario de Bitem que tirar carretadas de grava y cascote con cargo al capítulo municipal para que no parara el tránsito por la repetida carretera.

¿No es grave y bochornoso que nuestro erario municipal que tan perjudicado está con tantas gavelas consignadas en presupuestos, haya que atender a obligaciones del Estado que el contribuyente tiene pagado ya?

Denunciamos estas faltas que más bien resultan abusos, al señor Alcalde como primera autoridad, para que repita las quejas a quien corresponde, en justa defensa de los intereses de sus administrados, y al señor ingeniero jefe don Alfredo Mosso, que tanto le gusta cumplir con su deber, y además tantas simpatías nos tiene a los vecinos de esta desatendida comarca.

En atento B. L. M. nos comunica nuestro particular amigo don José Martínez Cabero, haber abierto su despacho de Procurador de los Tribunales, en la casa número 1, entresuelo, de la Plaza de Santa Ana.

Deseamos al nuevo Procurador muchas prosperidades en su delicada carrera.

Durante los días domingo y lunes, estuvo encargado de esta Alcaldía el primer teniente de Alcalde y amigo particular nuestro don Luis Besora, al que tocó presidir la sesión del Ayuntamiento del lunes, ignorando si le llamarían.... por tratarse en su mayoría de los mismos elementos.

En el tren exprés del último domingo por la tarde, salieron de esta ciudad con dirección a Tarragona para visitar al señor Gobernador civil, don Primitivo Ayuso diputado a Cortes por Tortosa y el alcalde de la misma don Antonio de Ramón y de Abaria.

Al día siguiente, lunes, el señor Ayuso salió de Tarragona para Reus, en el último tren, para tomar en la ciudad de Prim el exprés de los directos con dirección a Madrid. El alcalde señor de Ramón regresó a Tortosa el mismo día en el tren corto.

El domingo fué conducida a la última morada la que en vida fué amantísima madre doña Amparo Foguet Marsal de Lledó.

Al acto del entierro concurrieron numerosos amigos de la familia de la finada, siendo una verdadera prueba de las sinceras simpatías que goza en esta ciudad.

Ayer, en la iglesia de San Blas, se celebraron las misas en su sufragio, que estuvieron muy concurridas, desde el toque de oración hasta las 11 de la mañana.

A su affigido esposo nuestro particular amigo don Rafael Lledó Lluís, a sus hijos don Francisco, don Andrés, don Rafael, doña Mercedes, doña Amparo y doña Teresa; hijas políticas, hermanos y demás parientes les damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.— (E. P. D.)

Suplicamos al señor Alcalde haga, por las brigadas municipales, recoger el barro que inunda nuestras calles.

El vecindario se lo agradecerá.

Algunos suscriptores del radio de Tortosa a *La Tribuna*, de Barcelona, se quejan a esta redacción de que no reciben con puntualidad dicha simpática publicación.

Como ignoramos a quien corresponde la falta en dicho servicio, hacemos pública la reclamación para que llegue a conocimiento de quien esté en su mano el corregirlo.

En Alcañiz se ha constituido el *Sindicato Olivarero* con un millón de pesetas de capital.

Nuestros comerciantes y cosecheros no deben perder de vista lo que se hace en el Bajo Aragón por lo que pueda influir en el comercio de esta ciudad.

Los labradores se muestran satisfechos por la abundante y persistente lluvia caída ayer sobre nuestros campos.

Gran Pañería y Sastrería Ibérica, Moncada, 7 y Buenaire, 16 y 18.—TORTOSA.

## Correspondencia

### Desde Barcelona

Sr. Director de EL ECO DE LA FUSION.

Mi estimado amigo: el nuevo viaje de propaganda que acaba de realizar por Estremadura el ilustre demócrata señor Canalejas ha proporcionado otro triunfo, como lo prueba el sinnúmero de felicitaciones que ha recibido en Madrid, por más que sus enemigos tratan de desvirtuarlo, para engañar a los cándidos.

Aquí, en Barcelona, aumenta considerablemente el número de adeptos al partido liberal democrático, pues el Directorio que preside el infatigable adalid señor Roig y Bergadá, no cesa de recibir adhesiones de personas valiosas.

En cambio la *partida* o *partido* del que pretende ser jefe el naufrago Moret, vá de capa caída, por la poca simpatía y confianza que inspira, así que, o bien tendrá que sumarse con los conservadores, o desaparecer de la escena, retirándose a su casa para llorar los desaciertos cometidos en su carrera política.

Aquí estamos aguardando la regeneración municipal, ofrecida por los del *trust* republicano o Lerroxistas, y si para muestra basta un botón, ya podemos decir que será *fenomenal*, pues el concejal republicano encargado de los gastos menores de la Casa Consistorial ha dado el ejemplo con la *trascendental* orden de suprimir las gotas de ron o anisado que acostumbraban tomar con los azucarillos los concejales durante las sesiones, es decir que ya tenemos suprimido el *chocolate del loro*. Si todas las economías que proyectan son como la indicada, Barcelona está de enhorabuena con la flamante mayoría de sus administradores republicanos.

El bien escrito artículo que con el epígrafe ¡Esclavos! publica ese bisemanario el domingo último, viene a corroborar lo que tengo dicho acerca este particular; cuanto en él manifiesta su autor es la pura verdad, pues no hay duda que debiendo el cargo que ocupan los concejales republicanos de la segunda remesa, al *Dictador* o *Emperador del Paralelo*, nada absolutamente pueden hacer sin su mandato. ¡Bonito papel!

Me congratulo que en esa provincia, y muy particularmente en Tortosa, haya quedado bien organizado el partido *liberal democrático*, y que el antiguo diputado por Roquetas, don Vicente Lopez Puigcerver haya conseguido poner acordes los hasta ahora canalejistas con los fusionistas, cuya representación ostenta dicho señor. Con ello es indudable que los reaccionarios de *tutti colori* de esa, han recibido el golpe de gracia. Las *moscas*, *mosquitos* y *moscardones* que estos días revoloteaban al rededor de la democracia buscando una tabla de salvación a sus maquiavélicos planes, habrán quedado aplastados. Ahora lo que deben procurar es que como el *Ave Fenix* no renazcan de sus cenizas, y duro con ellos.

Tenemos el tiempo metido por completo en agua y vientos, cuarenta y ocho horas que no cesa de diluviar, así que nos vemos privados de salir a la calle; ¡magnífico tiempo!

Como siempre queda suyo afectísimo buen amigo s. s. q. b. s. m.,

X.

25 enero 1904.

Zaragoza, impresor, Ancha. 20 y 22-Tortosa

# ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

## EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Deposito y venta del legítimo calzado de goma



El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la **BOSTON RUBBER SHOE C.** Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON** Para caballero á 8 ptas.--Id., señora á 6'50.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Deposito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

## VENTAS AL CONTADO \* PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

### GRAN FÁBRICA

DE Productos refractarios y alfarería

## JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

### TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios. ESPECIALIDAD en la construcción de retortas, en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias. HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar. Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

### FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

## JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café), TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase. Se reciben encargos de baldosas. En todos dibujos.

## PRECIOS ECONÓMICOS

### GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

## Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna. \* Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

### GÉNEROS EXISTENTES

- Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.
- Id., id., id., id. clase 2.ª á 8 ptas. 100.
- Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas. 100.
- Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª
- Zarzaparrilla clase 2.ª
- Brea Munera con esencia, clase 1.ª
- Cerveza alemana tónica y de gran pureza
- Cervezas extranjeras de varias clases.
- Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:
- Amer-Picón, Absenta
- Vitter, Vermohut, etc. etc.

Ermitaño, Zaragozano, Semanales y Americanos. Almanaque-Enciclopedia Bailly-Bailliere. Dietarios

## Imprenta y Librería de

Ángel 16 y 18.—TORTOSA

# Arturo Morera

200.000 postales de todas clases y precios